

CADE Mide

PILAR DESARROLLO ECONÓMICO

Conversatorio sobre crecimiento y competitividad de la
economía peruana



Crecimiento y competitividad de la economía peruana

Estrategia de Crecimiento al 2021

Documento elaborado por Apoyo Consultoría con la revisión del Centro de Desarrollo Nacional de IPAE.

En el conversatorio "Crecimiento y competitividad de la economía peruana", realizado el 16 de noviembre de 2017, se presentó la evolución de 4 indicadores del Monitor de Indicadores de Desarrollo - CADE Mide relacionados con el crecimiento económico (crecimiento del PBI, la posición de Perú en el ranking Doing Business, el porcentaje de la población en situación de pobreza y el porcentaje de personas que cuenta con un empleo formal). Estos indicadores muestran que, en comparación con las metas puestas al 2021, estamos retrocediendo en términos de crecimiento económico promedio y en la facilidad para hacer negocios, mientras que en la reducción de la pobreza y de la informalidad hemos progresado, pero muy poco.

Indicadores de Desarrollo Económico

Número	Indicador	2015	2016	2021	Evolución 2015-2016 1/	Comparación internacional 2/
15	Crecimiento económico promedio en los últimos 5 años (Var. % real) 3/	4.8%	4.3%	5.0%		
16	Posición en el ranking Doing Business	50/189	54/190	35		
17	Personas que cuentan con empleo formal	26.8%	27.9%	60.0%		
18	Población en situación de pobreza	21.8%	20.7%	15.0%		

1/Evolución 2015-2016: **Mejora** / Evolución no relevante / **Deterioro**

2/Comparación Internacional: **Mejor** / Promedio / **Peor**

3/ "Mejora" o "Deterioro", variación de +/- 0,5 puntos porcentuales o más.

Fuente: CADE Mide (IPAE, 2017)

Participaron en la mesa central del conversatorio la ministra de Economía Claudia Cooper; el presidente de CADE Ejecutivos 2017, Drago Kisic Wagner; y el economista principal de Apoyo Consultoría, José Carlos Saavedra. Frente a los avances diferenciados que muestra el recuadro anterior, la ministra Cooper realizó una presentación en la que describió el contexto económico previo, los principales retos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la ruta para mejorar estos indicadores.

Contexto económico previo

La ministra afirmó que el gobierno del presidente Kuczynski inició con elevadas expectativas económicas que fueron disminuyendo con el transcurrir de sus primeros meses en el cargo. Atribuyó esta caída a tres factores: los destapes del escándalo de corrupción de la empresa constructora Odebrecht, los desastres naturales del Niño Costero, y las complicaciones políticas producto de las tensiones entre el Ejecutivo y el Legislativo. Ante este panorama, se apostó por impulsar la economía llevando a cabo una serie de medidas, respaldadas por la mejora progresiva de la economía mundial. El objetivo del MEF en el corto plazo es brindar un impulso fiscal y recuperar la inversión privada y, en el mediano plazo, apuntar a una estrategia de competitividad y formalización. La ruta emprendida por el MEF tiene el objetivo

de asegurar la recuperación de la actividad económica en el 2018, incrementar la recaudación tributaria y asegurar una buena tasa de crecimiento durante el periodo 2019-2021.

Rutas emprendidas por el Ministerio de Economía y Finanzas

1. Asegurar la recuperación de la actividad económica en el 2018.



Luego de la reducción de la inversión pública en el cuarto trimestre del 2016, el MEF adoptó medidas para reactivarla y asegurar la continuidad de su ejecución. Con estas medidas, en el 2017 se espera inyectar aproximadamente S/ 8 500 millones adicionales a la economía, un monto equivalente al 1,2% del PBI. Como resultado, durante el segundo semestre de este año se ha observado una recuperación importante del índice de avance físico de obras públicas. Esto ha generado una recuperación marcada en el crecimiento de la demanda interna y, junto al mejor entorno internacional, también ha

favorecido la recuperación de la confianza para invertir en las empresas.

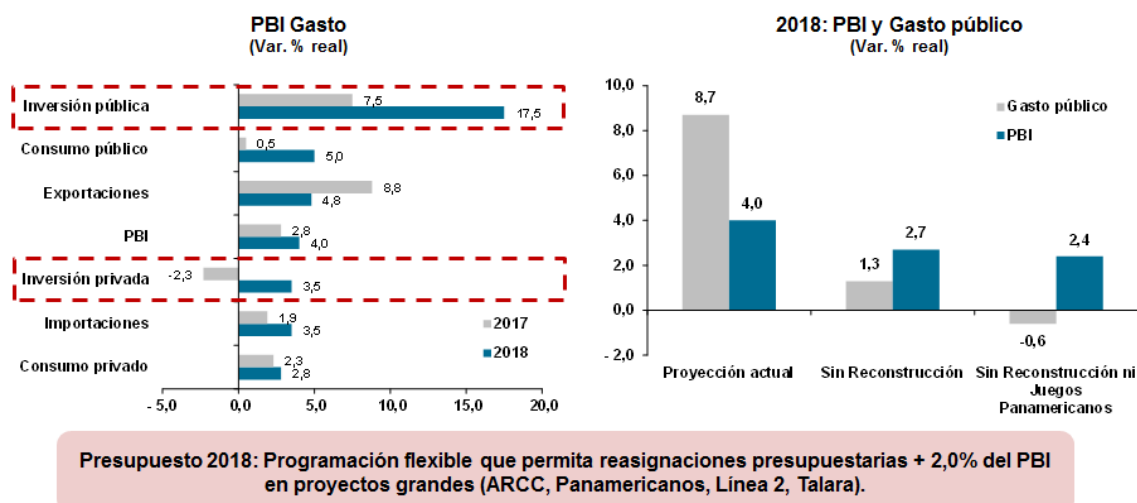
Para el 2018, la inversión pública continuará siendo el motor principal del rebote de la economía y será impulsada por proyectos especiales como la Reconstrucción con Cambios, los Juegos Panamericanos 2019 y la construcción de la Refinería de Talara.

Además, a diferencia de años anteriores, el MEF se ha propuesto elevar el ratio de ejecución de la obra pública –que se ubica en alrededor del 75% de lo presupuestado– a través de una reforma del proceso de programación de la inversión, que suele ser medianamente rígido. Al respecto, la ministra mencionó que la Ley de Presupuesto del 2018 presentada ante el Congreso propone una programación flexible, de tal forma que se permitan reasignaciones presupuestarias hacia pliegos o proyectos de inversión con una mayor probabilidad de ser ejecutados.

En el caso de obras por impuestos (Oxi) existe una cartera de más de 1 300 proyectos y que suman más de S/ 7 000 millones de inversión potencial. Entre estos proyectos hay comisarías, colegios y vías pequeñas. Es un mecanismo importante que el MEF no sólo quiere mantener sino también potenciar, dado que el sector privado hace más rápido la inversión y cuenta con el dinero suficiente para coadyuvar a cerrar la brecha en infraestructura existente en el país.

Asimismo, el MEF también se ha trazado el objetivo de revertir la tendencia a la baja – observada en los últimos 4 años– de la inversión privada. Para tal fin, en el 2017 se ha mejorado el sistema de adjudicación privada de concesiones con nuevas normas. Además, se lograron destrabar proyectos de infraestructura concesionada, como la Línea 2 del Metro de Lima y la Ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez. En el 2018 el Gobierno va a seguir trabajando en esto y espera adjudicar 29 proyectos (que suman US\$ 6 108 millones de inversión), y entre los cuales están el Terminal Portuario Salaverry, el Ferrocarril Huancayo - Huancavelica, PTAR Titicaca y el anillo vial periférico. Asimismo, se espera también que la inversión minera, impulsada por los buenos niveles de los precios de los metales, contribuya al crecimiento, a la estabilidad macroeconómica y a un desarrollo territorial adecuado.

MEF: Proyecciones 2018



Fuente: MEF

Sobre este punto, la ministra afirmó que se promovió la aprobación de normas que llevarán a incrementar la inversión pública-privada y que las mismas son ajustadas conforme va avanzando la implementación. No obstante, sostiene que un aspecto por mejorar es la forma en cómo se hacen los contratos y la articulación dentro del Estado. Dada la desconfianza por los escándalos de corrupción, crecer en Asociaciones Público Privadas constituye un reto importante.

2. Incrementar la recaudación tributaria

La presión tributaria actual equivale a cerca del 13% del PBI, que es un nivel bajo en relación al nivel promedio del resto de países miembros de la Alianza del Pacífico y es el nivel más bajo registrado en el Perú en los últimos 15 años. La baja recaudación es un problema serio

porque impide que el Gobierno pueda financiar mejoras en los servicios públicos o implementar reformas pendientes.

La caída de la recaudación se explica por problemas coyunturales y estructurales. Coyunturalmente, el bajo crecimiento de la demanda interna y la caída de los precios de los metales observados en los últimos años han afectado la recaudación de IGV e impuesto a la renta. Estructuralmente, la informalidad y la evasión –estimada en 8% del PBI– reducen el tamaño de la base tributaria de manera importante. De hecho, la ministra Cooper señaló que la evasión tributaria ha aumentado en los últimos años.

El reto del MEF, en este contexto, es mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas. Para ello, será importante evitar medidas que reduzcan los ingresos fiscales. En la actualidad ya existen cinco grandes grupos de exoneraciones tributarias –alimentos, Amazonía, crédito, educación, empleo y seguros– que reducen la recaudación tributaria en un monto equivalente al 2% del PBI. Además, hoy en día existen iniciativas en el Congreso de la República que buscan crear nuevas exoneraciones, principalmente para las micro y pequeñas empresas (MYPE). De acuerdo al Ministerio de Economía, la aprobación de estas nuevas exoneraciones podría implicar una reducción de la presión tributaria que oscila entre 1,2% y 2,0% del PBI.

Además, la ministra indicó que, para reducir los niveles de evasión en grandes empresas, la SUNAT hará uso del intercambio de información a nivel internacional. En el caso del segmento de mediana y pequeña empresa se harán esfuerzos de fiscalización focalizada, se hará una revisión de la definición del tamaño de una empresa pequeña (hasta S/ 6,9 millones y mediana hasta S7. 9,3 millones), y se generalizará el uso de comprobantes de pago y de libros electrónicos.

3) Asegurar una buena tasa de crecimiento durante el periodo 2019-2021.

Además de retroceder en el ranking Doing Business entre el 2015 y 2016, Perú también ha retrocedido en el ranking de Competitividad Global del World Economic Forum. Este indicador comprende el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el crecimiento económico sostenible, la productividad, los niveles de ingreso y las oportunidades para la población.

Índice Global de Competitividad de Perú 1/

	Ranking 2016-17	Ranking 2017-18
Total	67°	72°
Instituciones	106°	116°
Entorno Macroeconómico	33°	37°
Eficiencia mercado de bienes	65°	75°
Eficiencia del mercado laboral	61°	64°
Desarrollo del mercado financiero	26°	35°

1/ Se incluyeron 137 países.

Fuente: WEF

La ministra señaló que para mejorar la productividad y elevar el crecimiento sostenible de mediano plazo es necesario mejorar la infraestructura del país. El esquema de Asociaciones Público – Privadas (APP) representa una alternativa para poder cubrir esta necesidad. La ministra indicó que existen varios retos para impulsar la inversión bajo esta modalidad. No sólo se tiene que mejorar el diseño de los contratos para las APPs, sino que además se tiene que traer cuadros técnicos que conozcan el mercado. Esto podría ayudar a evitar tener malos postores, negociaciones en desigualdad de condiciones y malos contratos. Además, la ministra mencionó que la desarticulación entre las entidades estatales –como, por ejemplo, entre Proinversión y el resto de entidades– es algo que se tiene corregir. Sin embargo, el mayor reto del Gobierno es cómo combatir la desconfianza en el sistema de inversión vía APP luego de los escándalos de corrupción.

Para enfrentar estos retos, el Gobierno está trabajando en diseñar un mecanismo que promueva una mayor participación del sector privado en el diseño de las APP en proyectos de alta complejidad e intervenciones en casos de emergencia. Por ejemplo, es necesario definir la necesidad del servicio y el nivel del mismo que el Estado quiere brindar. Además, se está buscando recibir cierto tipo de ayuda técnica de Estado a Estado para obras más complejas y sobre todo cuando no se tiene experiencia. Sobre este punto, con la finalidad de mejorar los contratos o negociaciones de adendas, el Gobierno estaría buscando contar con un mayor soporte legal, económico, financiero y técnico. La ministra señaló que aún falta ser aprobados proyectos de ley presentados por el Ejecutivo en julio de este año para

dar celeridad a las expropiaciones de terrenos, y por lo tanto, sacar adelante las concesiones viales (Proyecto Especial de Acceso a Predios para Obras de Infraestructura Priorizadas, APIP). Asimismo, aún no se aprueba la creación de la Autoridad Autónoma del Transporte, que es vital para desarrollar y mejorar el transporte urbano en Lima.

Otro frente importante es la minería. La ministra señaló que este sector no solo es importante para la estabilidad macroeconómica sino que también adquiere relevancia para el desarrollo de las regiones del Perú -en tanto que estas reciben los recursos tributarios que se pueden canalizar para inversión pública-. Para potenciar una mayor inversión minera, el MEF está trabajando en optimizar la regulación de temas ambientales. Asimismo, se ha actualizado una cartera de proyectos mineros por más de US\$ 50 000 millones para los próximos años. Se mencionó además que uno de los mayores problemas que enfrenta el sector minero son los conflictos sociales, que se estima han paralizado proyectos con una inversión de alrededor de US\$ 12 000 millones.

El MEF buscará incrementar la inversión pública para cerrar brechas de infraestructura en las zonas de influencia de proyectos mineros o de hidrocarburos. Actualmente se están implementando dos programas. El primero es el "Programa de Endeudamiento Garantizado" que opera mediante la emisión de deuda con cargo al futuro canon, sobrecanon y regalías que generen los proyectos. Los sectores priorizados para la implementación del programa son salud, educación, transporte, saneamiento, agricultura y pobreza rural. En este caso los proyectos deben contar con expediente técnico y tener la disponibilidad de recursos para reembolsar la deuda. Se constituye un fideicomiso para asegurar el repago y se maneja el incentivo del Bono de Buen Pagador. La ejecución estará a cargo de Gobiernos Regionales y Locales.

El segundo programa es el "Fondo de Adelanto Social (FAS)", cuyo objetivo es prevenir potenciales conflictos sociales. Solo aplica para las zonas de influencia de proyectos en fases avanzadas de exploración o por iniciar operación. La ministra anunció que el FAS tendrá un presupuesto de S/. 50 millones para el 2018. También se han identificado cinco regiones para ejecutar el fondo: Arequipa, Junín, Lambayeque, Loreto y Piura.

Según la ministra, otro aspecto en el que nos falta mejorar es en el desarrollo del mercado financiero y reducir los costos de financiamiento para las empresas que ahora no cuentan con financiamiento (segmento pyme). Para atender esto, el MEF ha implementado medidas en el mercado de capitales. En primer lugar, se ha perfeccionado la normativa de factoring y fondos inmobiliarios. Esto permite que existan nuevos instrumentos y mecanismos de inversión como FIBRAs y FIRBIs, factoring y certificado bursátil. En segundo lugar, se ha fortalecido a los Fondos Mutuos, SAB y Fondos de Inversión, así como se está trabajando para la integración regional con los países de la Alianza del Pacífico.

El MEF mantiene el trabajo de mesas ejecutivas instaladas en el Gobierno anterior y ha avanzado para desarrollar sectores con potencial de crecimiento importante – acuícola, forestal y agroexportador –. Además, se van a implementar mesas ejecutivas para promover

el desarrollo del turismo, la simplificación administrativa municipal y mejorar el sistema actual de compras públicas.

Otros aspectos a considerar

Para finalizar, José Carlos Saavedra (como parte del panel) y Fabiola León-Velarde (como participante) añadieron aspectos a considerar en la discusión de estos temas.



Saavedra propuso reflexionar sobre cómo aseguramos un crecimiento que también reduzca informalidad y pobreza más allá del corto plazo. Manifiesta que la recuperación en el crecimiento económico que se viene experimentando está vinculado a la inversión pública y a la minería, pero no es generalizado aún hacia otros sectores. Indica además que hoy, en el mercado laboral, el poco empleo que se genera es informal o de mala calidad, con bajos salarios.

León-Velarde, a su turno, indicó que seis de los indicadores CADE Mide tienen vinculación con la innovación en ciencia y tecnología y que, en esa línea, se debería promover que las instituciones públicas y la academia trabajen con la empresa privada en el fortalecimiento de investigadores y universidades innovadoras, así como crear más incentivos para que las

empresas tengan espacios de innovación y que apuesten por el desarrollo tecnológico, como sucedió con la exportación de langostinos años atrás, lo cual favorecerá a lograr la competitividad del país.

Balance final

A partir del segundo semestre de 2017, la economía peruana se viene recuperando. Los motores puntuales del rebote de la economía son el mejor contexto internacional – que aumenta los precios de los metales industriales e impulsa las exportaciones de nuestros productos no tradicionales – y la reanimación de la inversión pública. El MEF espera asegurar que el impulso público se mantenga en el 2018. Para el periodo 2018-2021, se tiene como objetivo impulsar la inversión vía APP, reducir la conflictividad en el sector minero, y fomentar un mayor desarrollo del mercado de capitales. No obstante, un gran reto que requiere especial atención es la elevación de la presión tributaria.

16 de noviembre de 2017



CADE Mide

CADE Mide es el Monitor de Indicadores de Desarrollo que consta de 21 indicadores seleccionados con el propósito de presentar la situación del Perú y sus objetivos hacia el año 2021 en forma integral y resumida. Entre los indicadores disponibles, se han seleccionado los más pertinentes, consistentes y con actualización periódica, considerando tres pilares: Desarrollo Social, Desarrollo Institucional y Desarrollo Económico (7 indicadores por pilar).

IPAE hace seguimiento y difusión de la evolución del país a través de CADE Mide, aportando así a que el Estado, la comunidad empresarial y la ciudadanía, puedan contribuir oportunamente con propuestas y acciones para que nuestro país avance.

Conoce más de CADE Mide en www.cademide.pe